

Zaragoza, a 27 de junio de 2025.

**Asunto:** Adjudicación del contrato de los servicios de producción, comercialización, montaje y desmontaje de grafismos y rotulaciones.

Muy Sr. Nuestro:

Por medio del presente se notifica que el Órgano de Contratación de Feria de Zaragoza ha acordado, la adjudicación del contrato descrito en el encabezamiento, a la empresa JLM IMPRESIÓN DIGITAL S.L en los términos de la propuesta presentada, y de acuerdo con las condiciones incluidas en los Pliegos de Condiciones Particulares que han regido el procedimiento, condicionado a la presentación de la siguiente documentación no incluida en el sobre nº 1 presentado al procedimiento de contratación, tal como se indica en las cláusulas 3.3.2 y 3.3.2.1 del Pliego de condiciones administrativas, en el plazo máximo de 10 días hábiles:

.- Acreditación de tener suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier daño que puedan sufrir las personas, bienes e instalaciones de Feria, así como los materiales, durante montaje, celebración y desmontaje.

.- Certificados acreditativos de que la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social.

.- Certificados emitidos por las empresas o entidades contratantes, acreditativos de la ejecución de, al menos, 5 servicios de la misma naturaleza que los que corresponden al objeto del contrato.

.- Designación de un responsable del contrato que dirija el servicio y canalice las comunicaciones con Feria para el cumplimiento y seguimiento de los trabajos. Debe acreditar en su CV un mínimo de 3 años de experiencia en coordinación y dirección en el servicio de montaje de grafismos.

.- Designación de un responsable técnico de la empresa para los trabajos de tratamiento de imágenes, adaptación, maquetado, etc..., que mantenga la interlocución con el designado por el cliente para estas cuestiones. Deberá acreditar en su CV una experiencia mínima de tres años.

.- Designación de un encargado de coordinar y dirigir el montaje, mantenimiento y desmontaje de los soportes removibles, así como su traslado. Debe acreditar en su CV una experiencia mínima de tres años en tareas análogas.

.- Designación y descripción de los operarios dedicados al montaje, mantenimiento y desmontaje. Deben acreditar en su CV un mínimo de 2 años de experiencia en las tareas.

.- Documento escrito del licitador por el que se compromete a la prestación del servicio y a la asunción de todas las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Atentamente,

Fdo: El Jefe de Compras